



ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR EL SISTEMA DE CONCURSO PARA CUBRIR 257 PLAZAS DE DISTINTOS CUERPOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN CONVOCADAS POR ORDEN DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (BORM DE 5 DE DICIEMBRE) POR EL QUE SE PUBLICAN LOS DATOS DESAGREGADOS POR SEXO DE LAS PERSONAS DE CADA UNO DE LOS CUERPOS CONVOCADOS A EFECTOS DE APLICAR EL CRITERIO DE DESEMPATE PREVISTO EN EL PUNTO 4º DE LA BASE 6.3 DE LA CONVOCATORIA.

La Orden de 29 de noviembre de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración digital por la que se convocan pruebas selectivas por el sistema de concurso para cubrir 257 plazas de distintos cuerpos de la Administración Pública Regional para la estabilización de empleo temporal de larga duración en su base 6.3 establece los siguientes criterios de desempate por orden de prioridad en caso que se produzca un empate una vez sumadas todas las puntuaciones del concurso:

“En caso de empate se estará a lo dispuesto en el apartado quinto del referido Acuerdo de 5 de julio de 2022, en el cual se establecen los siguientes criterios, según el siguiente orden de prioridad:

- 1.º) La mayor puntuación obtenida en el apartado 6.1.a.2*
- 2.º) La mayor puntuación obtenida en el apartado 6.1.b*
- 3.º) La mayor puntuación obtenida en el apartado 6.1.a.1*
- 4.º) El sexo infrarrepresentado en el Cuerpo, Escala y Opción objeto de la presente convocatoria.*
- 5.º) Sorteo efectuado en sesión pública.”*

El supuesto de que una vez aplicados los criterios 1º, 2º y 3º de la citada base las personas aspirantes tuvieran la misma puntuación en dichos apartados procedería aplicar el criterio 4º (sexo infrarrepresentado en el Cuerpo, Escala y Opción objeto de la convocatoria).

Tomando como base las tablas del II Plan de Igualdad una vez actualizadas con los datos del Registro de Personal a fecha 4 de mayo de 2023 en las que se incluye a todo el personal empleado público (todas las relaciones jurídicas) en activo (prestando servicios en el ámbito sectorial de Administración y Servicios) o excedencia por cuidado de un familiar, se procede a publicar el número de personas por sexo de cada uno de los cuerpos/opciones convocados para general conocimiento en la tabla anexa.

LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN.

Fdo.: Jesús Enrique Fernández Marín





Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda,
Fondos Europeos y Administración Digital

	CODIGO	DENOMINACIÓN DEL CUERPO/OPCIÓN	Nº Y % PERSONAS POR SEXO			
			MASCULINO		FEMENINO	
1	AFS18	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	0	0,00%	8	100,00%
2	AFS21	MEDICINA GENERAL	11	40,74%	16	59,26%
3	AFS42	FARMACIA	15	29,41%	36	70,59%
4	AFS45	VETERINARIA	64	47,06%	72	52,94%
5	AFS48	INSPECCIÓN MEDICA	8	33,33%	16	66,67%
6	AFT02	INGENIERIA AGRONOMA	30	85,71%	5	14,29%
7	AFX15	PEDAGOGIA	6	31,58%	13	68,42%
8	AFX17	PSICOLOGIA	17	36,96%	29	63,04%
9	AFX18	QUIMICA	9	40,91%	13	59,09%
10	AGX00	SUPERIOR ADMINISTRADORES	144	34,78%	270	65,22%
11	BFS02	ENFERMERIA	43	18,22%	193	81,78%
12	BFS03	FISIOTERAPIA	29	23,02%	97	76,98%
13	BFS05	PREVENCION	22	66,67%	11	33,33%
14	BFS06	SUBINSPECCIÓN DE ENFERMERIA	7	36,84%	12	63,16%
15	BFT01	ARQUITECTURA TECNICA	25	53,19%	22	46,81%
16	BFT02	INGENIERIA TECNICA AGRICOLA	131	64,85%	71	35,15%
17	BFX02	TRABAJO SOCIAL	13	6,99%	173	93,01%
18	BFX05	ESTADISTICA	4	40,00%	6	60,00%
19	BFX06	ANALISTA DE APLICACIONES	79	64,75%	43	35,25%
20	BFX10	TECNICO/A CULTURAL	0	0,00%	1	100,00%
21	BFX18	ORIENTACION LABORAL	11	9,91%	100	90,09%
22	CFX11	DELINEACION	19	79,17%	5	20,83%
23	CFX12	EDUCACION INTERVENCION SOCIAL	9	9,68%	84	90,32%
24	CFX25	TRIBUTARIA	31	32,98%	63	67,02%
25	CFX28	EDUCACION INFANTIL	6	5,22%	109	94,78%
26	CFX37	INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA	12	48,00%	13	52,00%
27	CGX00	CUERPO ADMINISTRATIVO	206	35,70%	371	64,30%
28	DFX04	CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA	60	7,62%	727	92,38%
29	DFX05	AUXILIAR EDUCATIVO	83	12,26%	594	87,74%
30	DFX15	COCINA	38	35,51%	69	64,49%
31	DFX20	MANTENIMIENTO	75	97,40%	2	2,60%
32	DFX31	TRIBUTARIA	39	35,14%	72	64,86%
33	DGX00	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	385	24,79%	1168	75,21%
34	ASP00	AGRUPACION PROF.SERV.PUBLICOS	334	26,78%	913	73,22%

14/06/2023 13:28:06

FERNANDEZ MARIN, JESUS ENRIQUE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e48716599-0a06-4c28-6080-005056934e7

